

DE MILICIA

LA EXPOSICIÓN HISTÓRICA DEL CENTENARIO

III

Luego de cruzar el amplio vestíbulo y de recrear la vista con la contemplación de trofeos y nombres de la Epopeya, en la meseta primera, formando pabellones y decorando el vano del ventanal, se ven picas, bayonetas, chuzos y alabardas, puestos sobre toscos mangos de palo; trabucos, cachorrillos y pistolas, de los que usó el buen pueblo de Madrid en la jornada memorable del *Dos de Mayo*, y en los sucesos gloriosos y más cómicos del 1 al 4 de Diciembre, cuando Napoleón plantó sus baterías en el Retiro, en los altos de la Castellana y del Hipódromo, corriendo sus jinetes por la cintura de la villa, hasta los puentes que entonces, como hoy, existían sobre el Manzanares, de Segovia y de Toledo.

Tales armas, colocadas en el frontis de la Exposición, son un símbolo. Su tosquedad y su pobreza, representan la condición del pueblo que las manejó, sus cualidades inagotables de rudeza, tesón, sobriedad y fortaleza, con las cuales se impuso y señoreó a vaillantes, «vivos», acomodaticios y talentados.

Sin el alma briosa y tozuda de nuestros abuelos cómo hacer frente a la invasión, sin fuerza organizada, sin medios, sin dirección y sin espíritu para ello en las clases que debían formar su Estado Mayor?

Mal año para la vanidad y pompa de caudillos y de capitanes; peor situación aún para los decantados vencedores en batallas campales, en combates y en combinaciones... Por mucho rútilo que ponga nuestra fantasía y por muy grandes que sean la benevolencia y la piedad de coetáneos y de sucesores, salvo Bailén, salvo los sitios inmortales, salvo la acción de los guerrilleros honrados, y aun en cierta parte de los que, en nombre de la justa causa, daban fe de existencia como forajidos, secuestradores y asesinos; a todo lo demás habrá que poner un coeficiente reductor, si queremos ver la realidad del duro bregar de seis años.

Lo que estuvo siempre pujante y fiero, inagotable, bravo como las olas oceánicas, fué el espíritu nacional, hasta en esas batallas regadas donde, a la postre, Juan Soldado iba en rebano á cubrir con su carne los huecos que siempre hacían en nuestras filas, y frente a nuestra incapacidad directiva, la metralleta y el arte de las legiones imperiales.

Presenta el Museo Nacional de Pintura y Escultura un retrato abocetado de Aparicio, correspondiente a D. Teodoro Reding, general, según se sabe, que sostuvo el choque de Bailén y á quien, en opinión de apasionados ó frívolos, cada vez más en minoría, corresponde la gloria de la jornada. No lejos de este retrato, en un cuadro en modesto y ovalado marco, en una de las vitrinas del Senado, están dos croquis de la batalla, dibujados por D. Javier Cabanes, hombre de excepcional valer y que puso mano en la guerra.

Ante el retrato de aquel suizo de facciones duras, inexpresiva la mirada, tipo acabado del militar profesional de la época, mercenario, honrado, bravo y serio, apenas si se experimenta la impresión del que se halla cara á cara de un caudillo.

En cambio, mirando el croquis, se admira la valentía, un tanto obligada, de la concepción estratégica acaudada en Porcuna, en visperas de la batalla, por la Junta presidida por Castaños, ejecutada por Castaños y finalizada bien y en todas sus partes, gracias á su condición equilibrada, á su dirección y á su autoridad.

Fuó Reding, frente á las tapias de Bailén, en el Haza Wallona y hasta el Cerro de San Cristóbal, «un suizo», ejecutor honrado y bueno de las órdenes recibidas.

Y no hay motivos, apaciguados hoy rencores y borrados celos y antagonismos, para quitar ni á Castaños ni á Reding sus méritos y sus proezas. Dessalir en Marengo, Ney en Ulm, Soult en Austerlitz, Davout en Iéna, Massena en Essling, fueron grandes, labraron para sus nombres coronas militares de gloria imperecedera; pero nadie, ni aun los mayores enemigos del Emperador, le ha mermeado á éste la gloria del generalísimo, como tampoco ha puesto nadie en duda el prestigio, la capacidad y el valor del gran Estado Mayor alemán, por que en las jornadas en derredor de Metz, en Agosto de 1870, adviniere la cosa desigual y los generales de ejército y comandantes de cuerpo pusieran de su parte cuanto era de su deber para alcanzar el fin supremo de una batalla: la destrucción del enemigo.

Presenta el Museo de Artillería, en vitrina bien dispuesta, una rica colección de cruces, medallas y condecoraciones de la guerra de la Independencia.

leyendo sus inscripciones y viendo sus emblemas, se ve que nuestros hombres de entonces se pagaban también en esto de lo sonoro y fantástico.

Ejemplo: no lejos de la de Bailén, se vé una cruz de Almonacid (?); al lado de la de las de Zaragoza, la de Valle (?); junto á la de Gerona, la de Madrid; debajo de la de Ciudad Rodrigo, la del Puente de Alcolea ó Ouesta de la Lancha, y la de Tarazona y Uclés...

En cambio, el ánimo se recrea viendo las de Briviesca, Aranjuez, Holstairch, Tamames, Chiclana, Talavera, Albuera, Castalla, Vitoria, San Marcial, Tarifa, las que recuerdan la fuga memorable de las tropas españolas que fueron con Junot á Portugal, las de la expedición á Dinamarca, fuga de los ingenieros de Alcalá...

Nombres son esos, y otros que conoce menos nuestro pueblo, que merecen conmemoración honrosa, pues aun siendo alguno de ellos dudoso éxito para nuestras armas, fueron ocasión de que los soldados, bien mandados, mostraran el temple duro del alma española.

Ess es la característica que brota siempre, por cualquier lado que se mire, ese gran reili-

carío del esfuerzo de nuestros abuelos, que representa la Exposición.

La colección de documentos que presenta el Senado, contiene dos cartas de doña Ana Dorado, viuda de un pobre alcalde de aldea, de D. José Romero.

Romero, había estado voluntariamente en el combate de Alcolea y en la batalla de Bailén, con dos hijos varones, uno de los cuales murió después en la sangrienta jornada de Ocaña.

Era alcalde de Montellano (Sevilla) cuando los franceses, en 1810, invadieron su tierra, el pueblo estaba dominado por los imperiales, que habían dado fuego á muchas casas y bloqueaban á Romero en la suya... Le rodeaba su familia toda; su hija mayor, de dieciséis años, había caído muerta; otra niña de pecho había sido destrozada por las balas...

Nada de esto arredró á aquel pecho heroico; luchó matando, hasta caer con el trabuco en una mano y la vara de la Ley en otra, sin que su esfuerzo, el alto ejemplo, su sangre y su hacienda, la sangre y la vida de sus hijas además, fueran parte á conseguir la limosna de una pensión que mendigaba la pobre doña Ana Dorado, su viuda, del Rey primero, y de las Cortes después, cuando cesó el tráfago, la manzanza y el incendio...

José IBÁÑEZ MARÍN.

Los Infantes doña María Teresa y D. Fernando

En Zaragoza

Ovación á los Infantes.—En la Exposición.—Regreso á Palacio

Zaragoza 4.

A las cinco de la tarde llegaron los Infantes al Palacio arzobispal.

El público, aplaudiendo y vitoreando, les obligó á que salieran al balcón del Palacio.

Así lo hicieron, llevando en brazos doña Teresa al Infante, que saludó al público con la mano, siendo objeto de una manifestación de cariñosos simpatía.

Momentos después salieron los Infantes en dirección á la Exposición hispano-francesa, á donde llegaron á las seis, siendo recibidos por los señores Paraiso y Baselga, quienes les acompañaron en su visita á los pabellones, recorriendo el séquito las instalaciones de la Casa Real, las secciones de máquinas, alimentación, Fomento y de las escuelas.

Luego pasaron á las oficinas de la comisaría de la Exposición, en las que fueron obsequiados los Infantes con un delicioso lunch.

Terminado éste, prosiguieron su visita por el edificio de la Caridad, los Museos, los pabellones agrícolas y el segundo pabellón de máquinas, saliendo de la Exposición por el Paseo Central.

En todo el trayecto fueron muy aplaudidos por el numeroso público que había acudido para presenciar su paso.

Desde la Exposición se dirigieron al Pilar, cuya soberbia iluminación exterior estuvieron admirando.

La Infanta subió al camarín de la Virgen con su hijo, y después de orar algunos minutos, dejó en ofrenda los hermosos pendientes de brillantes que llevaba.

A las ocho regresaron á Palacio, en donde se está celebrando ahora un banquete al que asisten todas las autoridades y las personas de mayor relieve de esta provincia y capital.

En el Pilar.—Visitando templos

Zaragoza 5.

Los Infantes oyeron misa esta mañana, á las nueve, ante el altar de la Virgen del Pilar.

Oficiaba el Arzobispo. Terminado el acto religioso, D. Fernando y doña Teresa, acompañados por el prelado y el cabildo, recorrieron el templo, examinando con admirativa atención el tesoro, muy especialmente el joyero de la Virgen.

Seguidamente se trasladaron á la Iglesia de santa Bragancia, (en donde se guardan los restos de innumerables mártires.

Inego estuvieron en La Seo, cuyas riquezas arquitectónicas admiraron con detenimiento.

Desde dicho edificio se encaminaron á la Maestranza.

De Barcelona

La estancia de los Infantes.—El programa

Barcelona 5 (4 y 6 t.)

El programa de la estancia de los Infantes es el siguiente:

Día 5.—Llegada á ésta.

Día 6.—Visitas á la Catedral, Ayuntamiento, Diputación, Museo Arqueológico, recepción en la Capitanía general, excursión al Tibidabo y comida á las autoridades.

Día 7.—Excursiones á Igualada.

Día 8.—Marcha de Igualada al Bruch y Monserrat, regreso al Bruch y vuelta á Barcelona.

Día 9.—Visita á los talleres de automóviles de La Hispania Solza, inauguración por el Infante de la Penitenciaría mientras la Infanta visita la Casa de Maternidad, visita á la Casa provincial de Caridad y á la basílica de la Sagrada Familia en construcción, visitas al hospital de San Pablo, al parque de Guell y función de gala en el Liceo.

Día 10.—Salida para Manresa por la línea del Norte y regreso á Barcelona y concierto en casa de D. Ensebio Guell.

Día 11.—Otros festejos diversos y regreso á Madrid.—Mencheta.

El alojamiento de los Infantes.—Las fiestas del Bruch

Barcelona 5.

Los Infantes D. Fernando y doña María Teresa se hospedarán en el palacio del marqués de Comillas, cuya fachada se está adornando con colgaduras y profusión de bombillas eléctricas.

La función de gala se celebrará en el Liceo y no en el teatro de Novedades, como se había pensado antes.

El mismo día de su llegada visitarán los principales edificios y establecimientos de la población, y serán obsequiados con una jira á Monserrat antes de su regreso á Madrid.

La juventud monárquica organiza una excursión á Igualada y al Bruch, para asistir á las fiestas patrióticas conmemorativas de la Independencia.

En el local de la Exposición histórica de Igualada se celebrará una fiesta original, organizada por la compositora doña Narcisca Freixá, en la que se reproducirán típicas canciones y danzas populares que privaban durante aquella época de nuestra historia.

Para acompañar á los Infantes.—La recepción en la Capitanía

Barcelona 5 (3 y 10 t.)

Varias damas de la buena sociedad barcelonesa organizan una caravana automovilista para acom-

pañar á los Infantes en sus excursiones por Igualada, el Bruch y Manresa.

Aquí presentarán al Infante á la Virgen Patrona de Barcelona.

A la recepción que mañana se celebrará en la Capitanía general, además de las autoridades, corporaciones, nobleza y cuerpo consular, concurrirán señoras en traje de calle.—Mencheta.

NUEVAS LEYES

Excepción del impuesto de derechos reales.—Derechos pasivos de los empleados de las Cámaras.—Los funcionarios de Fomento.

La Gaceta de hoy publica varias de las leyes últimamente aprobadas por las Cortes.

Dispone una:

Artículo 1.º Quedan exceptuados del pago del impuesto de derechos reales los préstamos personales, pignoratícios ó hipotecarios que hicieren los Bancos agrícolas, Montes de Piedad, Cajas Ralíficas y demás instituciones análogas, siempre que estén constituidas con aprobación del Gobierno, que no se repartan beneficios ó dividendos, y que su capital, aumentado con las ganancias que hubiere, sea común é inalienable, habiendo de destinarse, en caso de disolución, á la creación de otras instituciones análogas ó á favor de los establecimientos de Beneficencia del Estado, la provincia ó el Municipio.

Art. 2.º Los intereses que devengaren tales préstamos estarán también exceptuados del impuesto de utilidades de la riqueza mobiliaria.

La otra amplía los beneficios pasivos que ya disfrutaban los funcionarios del Congreso y del Senado y su texto dice:

Artículo único. Como aclaración al decreto de las Cortes de 7 de Febrero de 1878, que confirmó la asimilación de la secretaría de Estado y del despacho de Gracia y Justicia de los empleados de la secretaría y archivo de las Cortes, á las reglas 1.ª y 2.ª que figuran al pie de la sección 2.ª, estado letra A, de la ley de presupuestos de 25 de Julio de 1855, declarando vigente el art. 2.º del anterior decreto, para los efectos de clasificación y Montepío de los empleados de los Cuerpos Colegiados, y á la disposición aneja á la sección 2.ª, estado letra A, de la ley de presupuestos de 22 de Mayo de 1859, que hizo extensiva la aplicación de aquellas reglas á los redactores, taquígrafos y demás empleados en la redacción del *Diario de las Sesiones*, se entenderá que todos los empleados del Senado y del Congreso de los Diputados, lo mismo los de las secretarías respectivas que los de las redacciones del *Diario de las Sesiones*, cualquiera que sea su categoría, y la denominación que tengan en sus títulos, y cuyos sueldos sean inferiores á 6.500 pesetas anuales, están también incorporados al Montepío de Ministros, como los letados de Administración de aquellas dependencias, para el efecto de los derechos pasivos con relación á sus familias, correspondiendo, por tanto, á las viudas y huérfanos de los empleados de 3.500 á 6.000 pesetas la pensión anual de 1.750 pesetas, y á las de los de 1.500 á 3.000 pesetas la de la tercera parte del sueldo de los causantes.

Dispone que se refiera á los empleados de Fomento el que en lo sucesivo el ingreso será por la categoría de oficiales cuartos, previa oposición.

Las vacantes desde este empleo á jefe de Administración de segunda se sujetarán á tres turnos de antigüedad, de elección entre los funcionarios activos y de reposición de un cesante.

Si el ascenso implica pase de una á otra categoría, se establece otro turno de oposición entre los funcionarios que cuenten dos ó más años de servicio en el empleo inferior.

Las vacantes de oficiales se proveerán por cuatro turnos: los de antigüedad, elección y reposición de un cesante y el de oposición para ingresar en la carrera.

Las plazas de oficiales quintos se cubrirán por tres turnos, uno de antigüedad de aspirantes, otro de reposición, y el tercero en un sargento.

Las de aspirantes por tres, uno para los cesantes y dos para los sargentos.

Para ascender de oficial quinto á cuarto será preciso sufrir examen, á menos que por rigurosa antigüedad les corresponda ocupar la vacante en la misma oficina provincial en que sirvan.

Llevarán cuatro años de servicio para solicitarse uno de excedencia sin sueldo.

La jubilación será forzosa á los sesenta y siete años.

Las cesantías se declararán por reforma de plantillas ó supresión de destinos, quedando con derecho preferente para ocupar las mismas vacantes; por conveniencia del servicio, en cuyo caso la vacante se proveerá por rigurosa antigüedad, y por falta grave, previa audiencia del interesado en el expediente que se forme.

Disfrutará derecho de pensión con arreglo á las reglas de las órdenes de 12 de Enero y 8 de Septiembre de 1763, reales órdenes de 20 de Marzo de 1826 y 13 de Mayo de 1903.

Para el cómputo abonable, cuando se trate de jefes superiores de Administración, ó sean los directores generales del ministerio, se tendrán en cuenta también los servicios, aun los prestados gratuitamente en los extinguidos Consejos é Institutos Superiores de Agricultura, Industria y Comercio y en el actual Consejo de la Producción y Comercio Nacional, Delegación Regia de Pósitos, de la Canal de Isabel II u otro cargo que lleve aneja la referida categoría.

Los escalafones definitivos se publicarán en el plazo de dos meses, y para su formación se subordinará la preferencia al mayor tiempo de servicios en el ramo de Fomento.

Para cumplimentar las disposiciones de esta ley referente á la formación de escalafones públicos también la Gaceta dos reales órdenes, una mandando que en el plazo de un mes todos los empleados administrativos y subalternos, presente certificación de sus títulos y hojas de servicios, y otra disponiendo que los cesantes presenten también los mismos documentos en igual plazo, á más de los de vida y señas de su domicilio.

Tendrán derecho á figurar en el escalafón de cesantes todos los que hubieren prestado servicios en el ministerio de Fomento, bien con su actual denominación, ó con la que tuvo de ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, cualquiera que sea su categoría, sin excluir al personal subalterno de consejeros, porteros y ordenanzas de las distintas dependencias.

MARRUECOS

Carta de Abd-el-Aziz

Lángier 4.

El cuerpo diplomático ha recibido esta mañana una carta de Abd-el-Aziz, fechada ayer, renovando adhesión al Acta de Algeciras y declarando que Muley Hafid es demostado conservador para ejecutar el programa.

Además pide Abd-el-Aziz á las potencias que no hagan caso alguno ni tomen en consideración la proclamación de Muley Hafid, pues ésta solo la ha hecho el pueblo bajo.

Las instrucciones á D'Amade París 5.

L'Echo de Paris confirma que en las instrucciones dadas al general D'Amade no se fija fecha alguna para la evacuación del territorio de los Chaufas. Solamente se trata en ellas de una evacuación progresiva que, según se cree, aprobarán todas las potencias firmantes del acta de Algeciras y han aprobado ya los Gobiernos de San Petersburgo y Madrid.

Le Petit Parisien confirma que las potencias interesadas han acogido favorablemente las referidas instrucciones, siendo muy particularmente cordial la actitud de los Gobiernos español, inglés y ruso á tal respecto.

Tropas del Reghí Melilla 5 (3 t.)

El Reghí ha enviado 400 caballos, mandados por el kaid Ghaili á castigar á la kábil de los Kobdanas, que le hirieron un soldado y le mataron un caballo.

Se dice que ha arrasado los aduanares.—Mencheta.

El alcalde, en vista de este escándalo, manda desalojar la tribuna y suspender la sesión.

El público se resiste á abandonar el salón y en pleo vociferó é increpó duramente á los liberales. Lo más pintoresco del repertorio popular llega á oídos de los ediles liberales, y las frases de «embusteros», «mamarrachos» y otras más expresivas y significativas, son lanzadas contra los representantes de la libertad.

Una mujer del pueblo se resiste á salir, diciendo que está en su casa por que aquella es la casa del pueblo, y un exaltado intenta saltar al salón de sesiones y á duras penas es contenido por los guardias.

Los gritos arrecian cada vez más y la multitud continúa resistiéndose, y en vista de que los esfuerzos de la guardia municipal son infructuosos para desalojar al local, el alcalde pide auxilio á la fuerza pública, y varias parejas de Seguridad, al mando de un teniente, se encargan de hacer marchar á los exaltados.

El gobernador interino, Sr. Martos, estuvo en el Ayuntamiento unos minutos.

Al cabo de bastante tiempo, la calma pudo quedar restablecida.

Aménase el temporal

A las doce y media el alcalde reanuda la sesión, y después de protestar el Sr. Iglesias de lo ocurrido y de ordenar el alcalde que se retire la fuerza armada, se procede á votar si se toma ó no en consideración la proposición de los socialistas y republicanos.

Votan que sí, los Sres. Larrea, Cao, Morayta, Casanueva, Barranco, Santillán, Fischer, Largo Caballero, Ormaechea é Iglesias, y que no, los señores De Blas, Garamendi, Díez (D. Pedro), Prast, Morejón, Buelo, Paz y Díaz Agero. Por diez votos contra ocho se toma en consideración.

El Sr. Mazantini se abstiene, á pesar de encontrarse en el salón de sesiones.

El Sr. Santillán pide que se declare la urgencia de la proposición y el Sr. De Blas combate esta petición.

El alcalde dice que se trata de un asunto fuera del reglamento, en el que sólo cabe votar si se aprueba ó no.

Por igual número de votos se aprueba la proposición, la cual, dice el conde de Peñalver pasará á la comisión correspondiente.

Terminada esta discusión se entra en el orden del día y se aprueban los diversos asuntos en el contenido, entre ellos un dictamen proponiendo se autorice á la alcaldía para solicitar para realizar por administración, la cobranza del impuesto sobre cédulas personales, sin perjuicio de proseguir las subastas, levantándose la sesión á la una y media.

El conde de Peñalver creyó que por tratar dicha proposición de un asunto político que el Ayuntamiento no está autorizado á tratar, no podía figurar en el orden del día, y en esta sentido contestó al Sr. Iglesias devolviéndole la proposición; negativa que no fué del agrado de sus firmantes, los cuales prometieron volver sobre el mismo asunto en la sesión de hoy.

Empieza la sesión

En este estado de cosas, comienza hoy la sesión á las diez y media, presidiendo el conde de Peñalver. Los escuños animados. La tribuna pública de bota en bota.

Leída el acta de la sesión anterior, pide la lectura del Sr. Vázquez (D. Venancio) para Rogar, en nombre de los concejales liberales, se haga llegar á los Poderes públicos su oposición á la aprobación del proyecto de ley contra el terrorismo. El alcalde prometió al concejal liberal que sus manifestaciones serían debidamente atendidas.

Había después el concejal socialista Sr. Iglesias de lo ocurrido en la sesión anterior, al no permitirle hacer uso de la palabra suspendiendo la sesión, lo cual es atropellar un derecho que le pertenece.

Contéstale el alcalde que la suspensión fué motivada principalmente por haber transcurrido las horas reglamentarias.

El Sr. Iglesias, refiriéndose á su proposición, dice que la negativa del alcalde á admitirla en el orden del día, fundándose en el art. 71 de la ley Municipal, que al decir que los Ayuntamientos son Corporaciones económico-administrativas, y sólo pueden ejercer aquellas funciones que por las leyes les están encomendadas, impide el tratar en sesión dicho asunto, carece de fundamento, pues ha habido otros asuntos con ocasión de las fiestas del Centenario, de la muerte del rey de Portugal, etcétera, no encomendados por las leyes al Ayuntamiento, y de los cuales éste se ha ocupado.

Esto—añade—aparte de la participación del Ayuntamiento en asuntos como la coronación del Rey, el natalicio del Príncipe, etc., cuyo carácter político es marcado. En consecuencia, pide que voten la proposición todos los que estén conformes con su contenido.

Vuelve á insistir el alcalde en que no pueden discutirse los asuntos políticos en la sesión, y en que los casos á que se refiere el Sr. Iglesias son más bien de corteza que de otra cosa.

Más Sres. Parraga y Batán, en nombre de los demócratas, se adhieren á las manifestaciones hechas por D. Venancio Vázquez. El Sr. Larrea, en el de los liberales, también protesta contra el proyecto.

Opina el Sr. Fischer que tratándose de una ley de excepción, hay que acudir á un acto de excepción, votando dicha proposición.

El conde de Peñalver dice que la alcaldía inspira sus actos en el estricto cumplimiento del deber, y accede á que se dé lectura de la proposición.

Dáse lectura de ella, y el alcalde dice que lo primero que hay que ver es si toma ó no en consideración.

El Sr. De Blas opina, en razonado discurso, que no debe tomarse en consideración por tratarse de una proposición política en la que se califica duramente un proyecto ya aprobado por una de las Cámaras, lo cual impide toda crítica por parte del Ayuntamiento.

Combaten las afirmaciones del Sr. De Blas los Sres. Iglesias y Fischer.

El Sr. Vázquez estima que basta con el acto de protesta y que no há lugar á votarse la proposición.

El Sr. Santillán censura á los liberales por su conducta, contestándole el Sr. Fernández Victorio, el cual dice que la minoría liberal se abstendrá de votar dicha proposición, pues de hacerlo habría por su parte transgresión de una ley.

Los demócratas—dice el Sr. Páris—votaremos la protesta siempre que se tachen de ella las palabras que es sólo anticonstitucional. Los firmantes se niegan á ello.

Formidable escándalo

El alcalde dice que ha llegado el momento de votar. Al advertir el Sr. Ormaechea que los liberales se apresuran á salir del salón, grita: ¡Que se les va el reglamento! ¡Que se cierran las puertas!

Entre tanto, los concejales liberales salen precipitadamente, abandonando el salón.

El público de la tribuna, al ver la actitud de los concejales liberales, se pone en pie y protesta rudemente.

Por unos segundos el ruido en la tribuna es

ensordecedor, y puños amenazados y manos blandiendo paraguas dan á la tribuna un aspecto de los más balísticos.

El alcalde, en vista de este escándalo, manda desalojar la tribuna y suspender la sesión.

El público se resiste á abandonar el salón y en pleo vociferó é increpó duramente á los liberales. Lo más pintoresco del repertorio popular llega á oídos de los ediles liberales, y las frases de «embusteros», «mamarrachos» y otras más expresivas y significativas, son lanzadas contra los representantes de la libertad.

Una mujer del pueblo se resiste á salir, diciendo que está en su casa por que aquella es la casa del pueblo, y un exaltado intenta saltar al salón de sesiones y á duras penas es contenido por los guardias.

Los gritos arrecian cada vez más y la multitud continúa resistiéndose, y en vista de que los esfuerzos de la guardia municipal son infructuosos para desalojar al local, el alcalde pide auxilio á la fuerza pública, y varias parejas de Seguridad, al mando de un teniente, se encargan de hacer marchar á los exaltados.

El gobernador interino, Sr. Martos, estuvo en el Ayuntamiento unos minutos.

Al cabo de bastante tiempo, la calma pudo quedar restablecida.

Aménase el temporal

A las doce y media el alcalde reanuda la sesión, y después de protestar el Sr. Iglesias de lo ocurrido y de ordenar el alcalde que se retire la fuerza armada, se procede á votar si se toma ó no en consideración la proposición de los socialistas y republicanos.

Votan que sí, los Sres. Larrea, Cao, Morayta, Casanueva, Barranco, Santillán, Fischer, Largo Caballero, Ormaechea é Iglesias, y que no, los señores De Blas, Garamendi, Díez (D. Pedro), Prast, Morejón, Buelo, Paz y Díaz Agero. Por diez votos contra ocho se toma en consideración.

El Sr. Mazantini se abstiene, á pesar de encontrarse en el salón de sesiones.

El Sr. Santillán pide que se declare la urgencia de la proposición y el Sr. De Blas combate esta petición.

El alcalde dice que se trata de un asunto fuera del reglamento, en el que sólo cabe votar si se aprueba ó no.

Por igual número de votos se aprueba la proposición, la cual, dice el conde de Peñalver pasará á la comisión correspondiente.

Terminada esta discusión se entra en el orden del día y se aprueban los diversos asuntos en el contenido, entre ellos un dictamen proponiendo se autorice á la alcaldía para solicitar para realizar por administración, la cobranza del impuesto sobre cédulas personales, sin perjuicio de proseguir las subastas, levantándose la sesión á la una y media.

El conde de Peñalver creyó que por tratar dicha proposición de un asunto político que el Ayuntamiento no está autorizado á tratar, no podía figurar en el orden del día, y en esta sentido contestó al Sr. Iglesias devolviéndole la proposición; negativa que no fué del agrado de sus firmantes, los cuales prometieron volver sobre el mismo asunto en la sesión de hoy.

Empieza la sesión

En este estado de cosas, comienza hoy la sesión á las diez y media, presidiendo el conde de Peñalver. Los escuños animados. La tribuna pública de bota en bota.

Leída el acta de la sesión anterior, pide la lectura del Sr. Vázquez (D. Venancio) para Rogar, en nombre de los concejales liberales, se haga llegar á los Poderes públicos su oposición á la aprobación del proyecto de ley contra el terrorismo. El alcalde prometió al concejal liberal

Información telegráfica

EXTRANJERO

La agresión a Dreyfus

Quien es el agresor.—Detalles de la agresión

El periodista Gregori, autor del atentado contra Dreyfus, es redactor de *Le Gaulois* y de *La France Militaire*, y tiene sesenta y tres años de edad.

En el momento de otros los disparos se produjo un gran pánico.

Numerosas personas se lanzaron sobre Gregori, quien fué golpeado terriblemente, llenándosele de sangre la cara y quedando sus ropas completamente destruidas.

La policía acudió y a la fuerza pudo evitar que Gregori fuera lynchado, llevándole en medio de las espantosas gritas de la muchedumbre y con fuerte escolta al puesto de policía, donde fué interrogado.

M. Gregori declaró que había disparado sobre el comandante Dreyfus como militarista que es y como protesta contra la participación del ejército en el homenaje a Zola.

En el momento en que Gregori fué conducido en coche al Depósito, al grito que se oía se lanzaron gritos ¡A muerte, a muerte!, siendo necesario retirar la policía para liberar de las iras del pueblo.

Comentarios de la prensa

Todos los periódicos hacen comentarios sobre la agresión de que fué objeto ayer el comandante Dreyfus.

Los diarios republicanos repudian con indignación tal atentado, en el que ven una prueba de que los nacionalistas no quieren deponer las armas.

En cuanto a los órganos reaccionarios, desaprueban esta violencia inútil, pero echan la responsabilidad de lo ocurrido sobre los organizadores de la ceremonia celebrada en el Panteón, ceremonia en la que quieren ver una provocación dirigida contra ellos.

Dice *Le Petit Parisien* que desde algún tiempo venía presentando Gregori evidentes señales de perturbación cerebral.

Refiere *l'Action Française*, que cierto sujeto propuso antes a Gregori matar a Dreyfus.

Noticias varias

Elecciones en Prusia

Las elecciones para diputados al Landtag prusiano han dado los siguientes resultados: 117 conservadores.—55 conservadores liberales.—56 liberales-nacionales.—20 liberales-demócratas.—7 unionistas-liberales.—93 cristianos.—14 polacos.—8 socialistas.—3 independientes.—Quedan por resolver dos escaños.

En la Cámara inglesa

En la sesión de la Cámara de los Comunes mister Grey ha justificado la visita oficial del rey, que se efectuó en Reval.

Las visitas del rey al extranjero—dijo—siempre han producido excelentes resultados. El objeto del viaje a Reval es mejorar las relaciones entre Rusia e Inglaterra.

Pedir que se ponga a Rusia *in índice* por causa de su política interior, es inadmisibile, y además sería enaltecer a los revolucionarios rusos y afrentar al zar.

La paz del mundo—añadió—si como el bienestar de Rusia e Inglaterra, dependen principalmente de las buenas relaciones entre los dos países.

Lord Balfour, en nombre de la oposición, aprobó las palabras de Mr. Grey.

El Congreso ha rechazado por 225 votos contra 59 la proposición del diputado O'Grady protestando contra el carácter oficial de la visita de Eduardo VII al zar Nicolás en Reval.

La disolución fué violentísima, faltando poco para que la presidencia dijera la orden de expulsar al leader del Labour Party, Mr. Kair Hardie.

Italia y la cuestión de Macedonia

En la Cámara de diputados el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Tittoni, expuso la política de Italia en la cuestión de Macedonia.

Dijo que la política italiana en este asunto es mantener el concierto europeo, extendiendo el poder de la comisión financiera, la acción de la gendarmería y ayudar al acuerdo entre las proposiciones rusas e inglesas. Italia es favor de los territorios balcanicos, pero con la condición de que en ellos toman parte capitales italianas.

Por último, declaró que Italia quiere el sostenimiento de la integridad de Turquía, de la que seguirá siendo amiga, pero con la condición de que los súbditos italianos en aquella nación puedan desarrollar las empresas económicas en igualdad con los súbditos de otras potencias.

Los huelguistas de Corbeil

En los funerales del huelguista Lefol, muerto el 2 del actual, en la estación de La Vigneux, hubo varios incidentes.

El subprefecto, al querer con los gendarmes impedir que los huelguistas pudiesen en las obras, ordenó que se dieran varios toques de atención.

Los huelguistas contestaron con injurias y amenazas, tirando luego piedras y pedruzcos de cristal.

A tal conducta, las autoridades opusieron mucha paciencia y pudieron conseguir por fin que los huelguistas no llevasen a las obras, evitando de este modo una colisión que parecía inevitable.

El asesinato del pintor Steinhell

Según las indagaciones practicadas, los ladrones que tomaron el cobro en coche enfrente del teatro Fémina, eran empleados de imprenta.

La mujer que vivió el cochero estaba esperando al maquinista.

Ahora la policía sigue una nueva pista y busca a una modelo de baja estofa. Se dice que últimamente esa mujer era amante de Steinhell.

Detenciones en Lisboa

La policía acaba de operar varias detenciones de individuos con elidos por profesar ideas avanzadas.

Circulan rumores de que estas prisiones están relacionadas con los sucesos pasados.

Tratado de extradición

Se ha firmado el tratado de extradición entre los Estados Unidos y el Uruguay.

PROVINCIAS

De Barcelona

Tiro de pichón

El concurso de tiro de pichón verificado ayer ha ganado la copa del Rey D. José Mestres, haciendo diez bancos.

El acto ha sido bastante concurrido.

En obsequio de Sanlley.—La retirada de Junoy

El total de lo recaudado hasta ahora en la suscripción popular para hacer un obsequio al señor Sanlley y a los concejales que se avoran contra la base quinta del presupuesto de cultura, asciende a 1.820 pesetas.

Los rumores acerca de la retirada de Junoy,

atribuyen la decisión de éste a no estar conforme con los radicalismos de la izquierda, estimando preferible el oportunismo de Cambó.

La bandera del «Cataluña».—Buque de guerra

Esta tarde hará entrega la comisión de damas catalanas al comandante del crucero *Cataluña* de la bandera de combate que regalará para el mismo. Procedente de Stettin y Cibraltar, ha fundado el destructor griego *Cosid*.

Permanecerá aquí varios días.—*Mencheta*.

El temporal

En Sevilla

Durante la última madrugada y todo el día de ayer ha estado lloviendo copiosamente. Muchas casas de la calle de Recaredo se inundaron.

Hubo en los primeros momentos gran alarma. Los señores avisaron con silbidos y disparos de revólver, y los vecinos los gritos. De éstos, algunos perdieron en sujar completamente. Otros se salvaron por los balcones.

El agua llegó a metro y medio de altura.

En Huesca

El último temporal ha causado grandes destrozos en la alta montaña, tanto en las huertas, como en puentes y caminos.

El río Gállego destruyó las obras del pantano La Peña, calculándose las pérdidas en más de ocho mil duros.

Los ríos Bresa y Cinca han causado muchos destrozos en Boltaña.

El Bresa derribó la arcada del puente en Grañen. Un hombre pereció ahogado.

Amenaza continuar el temporal.

Noticias varias

Excursionistas catalanes

Tarragona 4.

Ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor *Balear*, conduciendo a los excursionistas concejales y diputados de Barcelona, que vienen a ese con motivo del sexto centenario de D. Jaime el Conquistador.

Después de visitar el túmulo de dicho Rey, seguirán la ruta que éste tomó al salir de Paíou para ir a conquistar a Mallorca.

Otro pederío en la Coruña

Anoche estuvo un pederío a la puerta de la Iglesia de San Nicolás.

No ha producido desgracias personales ni daños materiales de importancia.

Esperando a los Reyes.—Preparativos en La Granja

Ha llegado el personal de las cocinas y el de otras dependencias.

Hoy se espera llegue a ésta el batallón cazadores de Barbastro. Asimismo llegarán un piquete de Alabarderos y fuerzas de la Guardia civil.

Las obras que se han realizado en Palacio están terminadas. Ayer se efectuó la prueba del alumbrado eléctrico, que dió resultados satisfactorios.

Las reformas llevadas a cabo en el juego de polo, la construcción de sus puertas monumentales y la de la tribuna, donde se han hecho instalaciones provisionales para caballerizas, están totalmente acabadas.

SS. MM. los Reyes llegarán el sábado a las tres de la tarde, haciendo el viaje en tren hasta Sagovia, almorzando en el camino.

La salud en este Real Sitio es excelente.

Soldado desertor

Sevilla 5.

Rafael Fernández López, el *Rabón*, soldado de artillería que desertó estando de guardia, llevándose el armamento y municiones, sostuvo un vivo tiro con la Guardia civil entre los términos de Las Cabizas y Alcantarillas.

Una de las balas de los civiles arrancó una astilla de la torcedora del *Rabón*, que huyendo se internó en los sembrados.

Debe haberse refugiado en la serranía de Morón.

Hay esperanzas de que pronto será capturado, pues los campesinos facilitarán los trabajos de la benemérita para que no tenga el *Pernal* un esconderijo en esta nueva bandida.

Vapor de turistas

Mahón 5.

Esta mañana ha fundado el vapor *Brevar*, que conduce a 150 expedicionarios, a los que se ha hecho un gran recibimiento.

Las calles se hallan engalanadas.

En el Ayuntamiento han sido obsequiados con un lunch.

Esta noche marcharán a Mallorca; pero antes visitarán detenidamente esta población.

VIDA TEATRAL

APOLLO.—El domingo, en función de tarde, que dará principio a las cinco, se pondrán en escena las celebradas zarzuelas en un acto tituladas *Los madrileños*, *Los ojos negros* y *El házar de la guardia*.

En la próxima semana se verificará el estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, titulada *Las brujas*, libro de D. Antonio Viergo, música de D. Rafael Calleja.

SALÓN REGIO.—Mañana sábado, a las once y media, se pondrá en escena la preciosa comedia de D. Vital Aza *La Praxiana*, en cuyo desempeño tomarán parte Matilde Rodríguez y Fernando Porcedón, y una decoración se debida al pincel de los reputados escenógrafos Sres. Muriel y Silva.

Al estreno de *Pido la palabra*, que sigue representándose a diario con éxito creciente, seguirán en breve los de nuevas producciones de Banavente, Linares Rivas, Martínez Sierra, López Marín y otros aplaudidos autores.

SUCESOS

Enterradores descubiertos.—El cabo de Seguridad Pedro Mata venía desde hace tiempo siguiendo la pista a un individuo que tenía a su cargo una agencia para explotar el negocio de los tinos por el procedimiento del *entierro*.

Llámasse el sujeto en cuestión Francisco Crespo González, y ayer pudo el cabo darle caza en la calle de Harnosilla.

Al ser detenido Crespo quiso sobornar al cabo, pero éste, cumpliendo con su deber, lo condujo al Juzgado de guardia.

En los bolsillos del detenido se encontraron varios paquetes de cartas dirigidas al extranjero, y todas preparadas hábilmente para que los incautos cayeran en el lazo.

Por la noche la policía practicó un registro en la casa núm. 15, principal, de la calle de Fernán González, domicilio del Crespo, donde se detuvo a quien en ella habitaba también, una mujer llamada Catalina Acoba Moraleda.

El registro dió por resultado el hallazgo de multitud de cartas, recortes de periódicos, oaves telegráficas y demás documentos necesarios para la realización de los tinos.

Un robo.—Al ir a resar ayer noche de hacer varios encargos el dentista D. Emilio Fray a su domicilio, a Calé, 40, vivió con sorpresa que la puerta de entrada se hallaba fracturada, toda vez que dicho señor la había cerrado con llave.

Una vez dentro de su casa, notó que los ladrones se habían llevado varios objetos de valor y ropas que calcula en unas 2.000 pesetas.

Intentos de suicidio.—Por contrariedades amorosas intentó poner fin a su vida esta mañana, tomando 10 pastillas de sublimado disueltas en un vaso de agua, Rita López, de veintidós años, en su domicilio, Belén, núm. 20, piso cuarto.

Fuó asistida en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, y en estado agónico ingresó en el hospital de la Princesa.

—Esta tarde intentó poner fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, en su domicilio, Peleayo, núm. 10 duplicado, Tomás Ruiz, de dieciséis años de edad.

Fuó curado en la Casa de Socorro del distrito, pasando al hospital de la Princesa en grave estado. Se ignoran los motivos.

Congreso de pesca en Washington

En virtud de lo acordado en el tercer Congreso Internacional de pesca, celebrado en Viena en 1905, se reunirá en Washington del 22 al 26 de Septiembre próximo el cuarto Congreso con dicho carácter.

Diez grupos comprende el programa, y son los siguientes:

1.º Comercio e industria.—Aparatos y métodos de pesca; embarcaciones de pesca; comercio, preparación y conservación de los productos de la pesca, y utilización de los residuos o de los productos no explotados actualmente.

2.º Economía social.—Higiene a bordo de las embarcaciones de pesca y en las casas de los pescadores; enfermedades de los pescadores y de su familia; salvamento, enseñanza profesional y técnica de la pesca, del comercio del pescado y de la piscicultura, y escuelas de pesca.

3.º Legislación y reglamentos.—Relativos a la pesca, a la piscicultura, a la polución de las aguas y a las barras, escuelas de pescadores.

4.º Reglamentos internacionales sobre pesca.—Legislación y reglamentación, investigaciones y estadísticas.

5.º Acuicultura.—Pesca de aguas dulces; pesques de mar; ranas, tortugas, etc.; ostras y otros moluscos; langostas, cangrejos y otros crustáceos; esponjas, algas y otras plantas; aplicaciones nuevas y métodos, y utilidad de la piscicultura marina.

6.º Aclimatación.—En el extranjero, de especies pesqueras americanas; en América, de especies extranjeras.

7.º Transporte del pescado.

8.º Investigaciones biológicas acerca de las aguas y sus habitantes.—Métodos y aplicaciones y resultados.

9.º Enfermedades y parásitos de los peces, crustáceos, moluscos y otros animales acuáticos.

10.º Pesca deportiva.

Al mismo tiempo que el Congreso se verificará un congreso internacional para los más importantes investigadores, descubrimientos, invenciones, referentes a la acuicultura, pesca, enfermedades de los peces, etc., que se hayan hecho durante los años 1906, 1907 y 1908.

El crimen de la calle de Aceiteros

Trabajos de la policía

Esta madrugada ha practicado la policía un registro en una casa sospechosa frecuentada por ciertos hombres que, según se dice, han convivido algún tiempo con Juan Herrero.

La diligencia no ha tenido resultado práctico. El comisario general, Sr. Milán Astrar, organizó esta madrugada una batida por los alrededores de la estación del Norte. Los policías recorrieron la parte baja del paseo de Rosales, Montaña del Príncipe Pío, desmontes próximos, la Florida y el tío concejudo por la Tinaja.

En todos estos sitios existen infinidad de cuevas que sirven de albergue a centenares de golfos. Juan no ha parecido por ninguna parte.

El proyecto de comunicaciones marítimas

Una numerosa Comisión de navieros ha visitado a los jefes de las minorías del Congreso, al objeto de que procuren al inmediato debate del proyecto de comunicaciones marítimas.

Los jefes de las minorías se mostraron conformes en procurar que se consuma en el debate del proyecto mencionado una de las horas que se destinan al de Administración, y caso de que el Gobierno se oponga a ello, hacer uso de todos los medios para conseguirlo.

LA PASAMANERÍA É HILADOS EN LAS ADUANAS

Atendiendo reclamaciones de la Liga de Diferencias Industrial y comercial y de la Cámara de Comercio de Barcelona, se ha dictado un real decreto por el ministro de Hacienda modificando los artículos 255 y 263 de las Ordenanzas de Aduanas en la siguiente forma:

A) La pasamanería de todas clases cuyo ancho exceda de tres centímetros estará sujeta a marchamo, en sustitución de la guía 6 del vendi que es actualmente su exigencia para su legal circulación.

B) La pasamanería de todas clases cuya anchura no exceda de tres centímetros, los hilados para coser y bordar y la perforada de trazo grueso, no necesitan, el son de procedencia extranjera, el requisito de la guía, y el fueren de procedencia nacional, el del vendi, para poder circular por la zona especial de vigilancia.

C) Las trenzas de lana y de seda quedarán sujetas en su circulación a las disposiciones especiales vigentes para las mismas.

Se concede un plazo de cuatro meses para que los comerciantes puedan legalizar las existencias de pasamanería de más de tres centímetros de ancho que tengan en sus almacenes, presentándolas en las Aduanas respectivas para que les impongan el sello del marchamo y se an en las respectivas cuentas corrientes.

NOTICIAS

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales celebrará sesión pública el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, para dar posesión de una plaza de académico numerario al señor D. Vicente de Gardoqui y Pastor, quien con tal motivo leerá un discurso con el tema «El interés compuesto, que será contestado, a nombre de la Corporación, por el Sr. D. Leonardo de Torres y Quevedo.

En la misma sesión se hará entrega de la medalla de oro y diploma con que fué premiado el señor D. Antonio Gómez Ruiz, en el concurso ordinario del año 1899.

Bajo la presidencia de D. Amós Salvador celebró ayer sesión el Ateneo, para dar cuenta de la propuesta, firmada por 215 socios, con objeto de declarar socio de mérito de la docta Corporación al insigne polígrafo D. Joaquín Costa.

La propuesta fué unánimemente aceptada.

En la subasta verificada para la adjudicación de las obras del puerto de Ceuta, han sido concedidas éstas a la casa Arango, de Zaragoza, en 17.998.000 pesetas.

Ha marchado a París el diputado radical don Rodrigo Soriano.

Ha fallecido en esta corte el Sr. D. Eugenio Elices Rodríguez, después de larga y penosa enfermedad.

Estaba casado con doña Oblidia Gasset y Artiles, hermana del fundador de *El Imparcial*.

Buivamos nuestro sincero pésame a la distinguida familia del finado.

Han sido nombrados vocales de las Juntas provinciales de Instrucción pública, en virtud de turno y en concepto de diputados, los señores siguientes:

D. José de Agres, de la de Cádiz; D. Esteban Parrales, de la de Avila; D. Benito Guines, de la de Alava; D. Julio Wajs, de la de La Coruña; D. José del Río, de la de Oviedo; D. Sgundo Feijón, de la de Orense; D. Guillermo Jubete, de la de Palencia; D. Vicente de Benito, de la de Soría; D. Ramón Pérez Bizaguerre, de la de Santander; D. Federico Andrés, de la de Teruel, y D. Francisco de Urizar, de la de Vizcaya.

Han regresado de la visita de inspección a los tres departamentos marítimos, el Inspector general de Sanidad, D. Angel Fernández Caro, y su secretario, el médico mayor D. Federico Montalvo.

El primero ha visitado al ministro y le presentará una Memoria oficial relativa a los servicios sanitarios de la Armada, con las reformas que en ellos puedan introducirse.

Nuestro querido colega *Actualidades* ha realizado grandes reformas, publicando un número notabilísimo.

De las excelencias de la parte ilustrada basta decir que ni aun las más acreditadas revistas extranjeras le superan en la perfección de los fotogramas.

La sección literaria a cargo de reputados escritores resulta notable por todos conceptos.

Saieron de Alicante los torpederos números 12, 13 y 14 y el *Terror*.

Del Ferrol los torpederos números 1 y 15.

Se halla vacante en el Tribunal de Cuentas una plaza de contador de segunda, dotada con 5.000 pesetas, que ha proveyerse por oposición entre los que reúnan las condiciones de la ley de 21 de Julio de 1876 y real decreto de la misma fecha.

Las solicitudes se presentarán en el término de un mes, debiendo abonar los aspirantes 40 pesetas de derechos.

No habiendo podido visitar la Exposición de Bellas Artes, a causa del tiempo, todos los niños de las escuelas públicas, el ministro de Instrucción pública ha dispuesto que se habiliten para el mismo objeto los días 9 y 10 del corriente.

Los protocolos de entrada que registrarán en el sueldo son los siguientes: domingos y días festivos, 0'25; los demás días una peseta.

GACETA DE MADRID

5 de Junio de 1908.

Guerra.—Real decreto autorizando la adquisición directa de máquinas y otros materiales.

Hacienda.—Ley exceptuando del pago del impuesto de derechos reales los préstamos personales, pignoratiosos o hipotecarios que hicieren los Bancos agrícolas y demás instituciones análogas legalmente constituidas.

—Otra disponiendo que los empleados del Sanatorio y del Congreso de los diputados, incluso los sacargiros y demás empleados en la redacción del *Diario de las Sesiones*, están incorporados al Montepío de ministros.

—Real decreto modificando los artículos 255 y 263 de las Ordenanzas de Aduanas.

—Otro referente a ascensos en el cuerpo de Aduanas.

Gobernación.—Real decreto jubilando a don Carlos Casaña y Cristiani, Inspector del cuerpo de Telégrafos.

Fomento.—Ley relativa al ingreso, ascenso, traslación y separación de los funcionarios administrativos o técnicos dependientes de este ministerio que no pertenecian a cuerpos especialmente constituidos.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado dos que, partiendo de la de Coruña a Pontevedra y de la de Pontevedra al Grove, terminen en el muelle del puerto de Pontevedra.

—Real decreto reformando el art. 121 del reglamento de 24 de Mayo de 1878, dictado para la ejecución de la ley de Ferrocarriles.

—Real orden aprobando el presupuesto de adquisición de dos fanales de ocultaciones con destino al depósito del servicio central de señales marítimas.

—Otra aprobatoria de la adjunta lista de honorarios que deberán percibir los Ingenieros de Montes por los trabajos profesionales derivados de ocupaciones de terrenos é imposición de servidumbres.

—Otra aprobando el contador de electricidad denominado contador Soliver, de corriente continua, tipo I. B. G., que solicita D. José María Bruno y Olivares.

—Otra disponiendo se reclame de todo el personal administrativo y del subalterno dependiente actualmente de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio las hojas de servicios totalizadas en 31 de Mayo último, copias de los títulos de sus nombramientos y certificaciones o partidas de nacimiento.

—Otra circular dictando reglas para la formación del espaldón de casantes de este ministerio.

SENADO

Sesión del día 5 de Junio de 1908

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, presidiendo el general Azcárraga.

El Sr. La Cierva en el banco azul.

Ruegos y preguntas

El Sr. Palome se encuentra conforme con apurar la Interpelación que tenía anunciada para hoy sobre el procesamiento del general Bozal.

El Sr. Legorri da las gracias al ministro de la Gobernación y al alcalde de Madrid por haber dispuesto que queden suprimidas las paradas discrecionales cuando tratan de subir los viajeros.

ORDEN DEL DIA

Se debate se aprueba el dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley sobre suspensión de las zonas polémicas de las fortalezas de Lórida, denominadas Castillo principal y Gardoqui, y el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Valesche a la de Alcañiz a Caspe y otra de la de Almolda a empalmar con la de Madrid a Francia.

También se aprueba sin debate el proyecto de ley de conservación de montes y repoblación forestal, y declarado urgente se vota definitivamente.

Reforma de la ley hipotecaria

Se reanuda este debate.

El Sr. Blanco Rajoy hace algunas observaciones al art. 1.º que ha sido nuevamente redactado.

El Sr. Laster, de la comisión, la contesta, aclarando por completo

CONGRESO

Sesión del día 5 de Junio de 1908

Abre a las tres y media, presidiendo el señor Aparicio. En el banco azul los Sres. Maura, La Cierva y Besada. Bastante concurrencia en los escaños.

El Sr. Llorente pide documentos que ofrezca remitir el ministro de Fomento.

El Sr. Garricón formula un ruego sobre asuntos de interés local.

El Sr. Nougués: Voy a dirigir una pregunta al Gobierno y a la comisión encargada de emitir dictamen en el proyecto de ley contra el terrorismo.

Sabido es que ha terminado ya la información parlamentaria abierta sobre el mismo, y ahora, cuando todos esperábamos en plazo brevísimo el dictamen, parece ser que éste no vendrá. ¿A qué obedece esto? Se trata de una cuestión grave, porque creyendo yo que el proyecto no era necesario ni conveniente, no se debió presentar.

El Sr. Maura: Este proyecto se presentó en Enero y estamos en Junio. Entonces las circunstancias lo reclamaban y ahora no es urgente. Además no se ha dado dictamen porque el Gobierno no piensa proponer a él el Administración local.

No hay en esto reservas de ninguna clase, sino que el Gobierno se reserva el derecho de ordenar los debates en las Cámaras.

El Sr. Nougués: Me han satisfecho hasta cierto punto las explicaciones de S. S., porque esto demuestra que las cosas siguen en el mismo estado que se encontraban y que no se utilizará ese proyecto de ley más que en circunstancias excepcionales, no anteponiéndole al de Administración local.

El señor Presidente: Sigue la interpellación sobre el estado de la enseñanza en España. (Grandes risas en mayoría y tribunas).

El estado de la enseñanza en España. El Sr. Canalejas rectifica, contestando al señor Percejo.

Su discurso, mantenimiento de ideas anteriormente expuestas, tiene ya en la octava rectificación más carácter de discusión ateneísta que política.

El Sr. Percejo rectifica. El Sr. Vico: Interviene para alusiones. Aunque no se haya confesado explícitamente el objeto de este debate, no es la enseñanza en general, sino el presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona.

Ahora bien, ¿ese presupuesto merece nuestra abominación y protesta o es digno de consideración y respeto? Nosotros creemos esto último. ¿Por qué, pues, ha despertado recelos y suspicacias? Más bien obedecen éstas a las palabras que a las ideas, a la forma que al fondo. Ya es hora de que acaben esas escenas trágicas. El Ayuntamiento de Barcelona desea lo que todos queremos, que se dé medios a los maestros para enseñar con un plan pedagógico verdaderamente.

Res presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona es digno de un Estado a la moderna, de un pueblo europeo. Falta sólo examinar si lo que en él se propone puede tener adaptación a nuestro país.

En cuanto al sistema conductivo, se muestra contrario a él, por entender que debe ser distinto para niños y niñas, pues en razón de su sexo están llamados a desempeñar muy diferente misión en la sociedad.

Queda en el uso de la palabra para mañana. ORDEN DEL DIA. Sin discusión se aprueba el dictamen de comisión mixta referente a conservación de montes y repoblación forestal.

Administración local. El Sr. Alba apoya una enmienda al art. 155. Es desechada después de contestarle el Sr. Canalejas, así como otra del mismo al 156.

Se retiran verías al 158, y al 159 se admiten una del Sr. Pedregal y otra del Sr. Torres Guerrero.

El Sr. Garricón, después de algunas explicaciones al Sr. Maura, retira una al 160. Lo mismo hace el Sr. Vico: con otra al 161. Se desecha una del Sr. Llorente.

El Sr. Alvarado apoya una al 162. En su discurso combate la municipalización de los servicios, por considerar que en la forma que se realizan, por perjudicar que beneficiar a la Hacienda municipal, recordando al efecto lo que ocurre con los Municipios ingleses, que por haber municipalizado sus servicios han tenido que recargar sus presupuestos en un 50 por 100.

Los ascensos en el Cuerpo de Aduanas. Por real decreto del ministro de Hacienda, publicado en la Gaceta de hoy, se dispone:

Artículo 1.º Para la provisión de las vacantes que ocurren en las escalas, desde oficiales de cuarta clase hasta la de oficiales de primera del Cuerpo de Aduanas, se establecen tres turnos:

Uno para la antigüedad, que se adjudicará al empleado que ocupe el primer lugar del grado inmediato inferior; otro para la antigüedad total en la carrera de Aduanas, cuyo ascenso se conferirá al funcionario que cuente más años de servicios efectivos en la misma y que, figurando en la primera mitad de la escala inmediata inferior, cuente en ella dos años de servicio, por lo menos, sin haber sido postergado por falta leve ni grave; y otro para los funcionarios excedentes o supernumerarios que soliciten el ingreso.

Cuando no existan excedentes, la vacante correspondiente al turno 2.º

Si por sentencia del tribunal administrativo del Cuerpo se castiga con suspensión y anotación de faltas a los empleados a quienes por turno correspondía el ascenso, sufrirá la postergación de cinco puestos por cada falta leve, y de 10 a 20, a juicio del Tribunal, por cada una de las graves, sin perjuicio de las consecuencias de las aludidas faltas, a los efectos de la separación del Cuerpo, según los arts. 49 a 52 del reglamento.

Art. 2.º Los ascensos a jefes de negociado y de Administración, en sus diversos grados, se concederán en la misma forma que determinan los artículos 21 al 25 del reglamento vigente.

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

CONGRESO ANTIDUELISTA

El acto inaugural.—Felicitación a España. Viena 5.

Se ha inaugurado en Budapest el Congreso internacional antiduelista.

El público era numerosísimo, y en él figuraban muchas damas.

Asistió D. Alfonso de Borbón, hermano del presidente D. Carlos.

Pronunciaron discursos el ministro de Justicia, el gobernador de Budapest, D. Alfonso de Borbón y los representantes de Alemania, Austria, Bélgica, España e Italia.

Leyéronse telegramas de salutación de diversas personalidades y otros que el Congreso dirige a diversos soberanos, entre ellos el Papa y D. Alfonso XIII.

La baronesa de Sotnez dió cuenta al Congreso de que el Gobierno español ha presentado un proyecto de ley contra el duelo, y por ello felicitó al Gobierno español.

En honor de los congresistas. Budapest 4.

Se ha verificado en el Casino de la Nación una elegante soirée en honor de los delegados extranjeros que han venido a tomar parte en el Congreso internacional contra el duelo.

Asistieron al acto, además de varios ministros y numerosos representantes de la nobleza húngara, el infante D. Alfonso de Borbón con su esposa, fundadoras del antiduelismo en Hungría, quienes se mostraron sumamente amables para con los delegados españoles en el referido Congreso, teniendo para todos muy cariñosas atenciones.

La fiesta, que resultó muy brillante, terminó con un lunch servido con esplendidez.

Función de gala. Budapest 5 (5'10 t.).

Se celebró en el teatro Real una función de gala, poniéndose en escena la ópera húngara Bánk Bán.

Presidieron los infantes D. Alfonso de Borbón y doña Blanca.

Los congresistas españoles fueron muy agasajados.—Mencheta.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: De Fomento.—Autorizando la concesión, mediante subasta, de las obras del pantano de María Cristina en Castellón.

—Declarando de interés general el puerto de Cabras (Canarias).

—Disponiendo que quede terminado en 1909 hasta Camas la línea del ferrocarril trazado entre las minas Caridad de Anzolcázar y el Guadalquivir.

—Autorizando la división en secciones del ferrocarril de Puebla de Híjar al puerto de Vinazco.

—Prorrogando por cinco años la terminación de la obra vía de Buitos a Las Arenas.

—Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de Villamañán al hospital de Orbeigoiti.

—Idem una del kilómetro 17 de la de Vivero a Linares.

—Idem id. de Ateca a Munebrega.

—Idem id. de Utrera a Arzabal.

—Idem id. de Benicarló a San Mateo (Castellón).

—Idem id. de la estación de Padrique a la carretera de Masillas a Mandallona.

—Idem id. dos, que partiendo de Coruña a Pontevedra y de la de Pontevedra a Grova, termine en el muelle.

—Idem id. de la de Manresa a Borella a Balmiñana.

—Idem id. de Voalejo a la de Jaén a Granada.

—Idem id. de la de Pozoblanco a Rodríguezillo (Alcántara).

—Idem id. de la de Roca a Montijo.

—Idem id. de la estación de Sardañola a la carretera de Ruy y a Semanar.

—Idem id. hasta la barca de Burcoena la carretera de Zamora a Formoso.

—Declarando oficialmente constituidas las cuarenta agrícolas de Linares e Ibiza.

—Nombrando jefe provincial de Fomento y presidente del Consejo de Agricultura de la provincia de Murcia a D. Federico Chapuñ.

—Varios nombramientos de caballeros de la Orden civil.

De Instrucción pública.—Concediendo subvención a varios Ayuntamientos para la construcción de escuelas.

—Disponiendo que los doctores en Ciencias Naturales sean admitidos, además de los de Farmacia y Medicina, a las oposiciones para la provisión de la cátedra de Microbiología tónica, bacteriología y sueros medicinales.

—Aprobando un proyecto de obras de reforma y saneamiento del Instituto de Canarias.

—Idem para las obras de adaptación de la parte del Palacio de la Industria y de las Artes a Escuela de Ingenieros Industriales, Museo de Ciencias Naturales y Junta de ampliación de estudios e investigaciones científicas.

—Idem del contrato de arrendamiento para instalar provisionalmente el Instituto de Santander.

Homenaje al doctor Recasens

Esta mañana a las once se ha verificado en el Colegio de San Carlos un simpático acto de homenaje hecho al inteligente doctor Recasens por sus discípulos de la clase especial de Ginecología que esta año ha explicado.

El doctor Recasens, guiado por su amor a la enseñanza médica, abrió durante el curso que ahora termina una clase especial de Ginecología, en la cual se matriculaban numerosos médicos.

Estos, al concluir las clases, queriendo rendir un tributo de admiración y respeto a su compañero y sabio catedrático, se reunieron hoy en la clínica de Ginecología para entregar al Sr. Recasens una preciosa orla firmada por todos ellos, e instalar en la sala una placa de bronce con sus nombres en recuerdo de sus interesantes y notables lecciones.

Al acto asistió el decano de la facultad, señor Calleja, varios profesores del claustro de San Carlos y muchos médicos y alumnos de Medicina.

DE LA CORTE

El Rey, después de despachar con el presidente del Consejo y los ministros de Fomento e Instrucción pública, recibió en audiencia al capitán general de Madrid, Sr. Villar y Villate; a los tenientes generales Sres. Polavieja, Macías y Suárez Valdés, al general de división Sr. Fuentes, al de brigada Sr. Barraquer y a los generales de la Armada señores Luanco y D. José de la Puente, que dió gracias a S. M. por haberle concedido la gran cruz de Isabel la Católica.

También cumplimentaron al Rey los señores ministro de Méjico en España, el conde de Aguilar de Insuñeta y el marqués de Martorell.

Por la tarde fué el Rey a visitar al estudio del Ilustre escultor Agustín Querol, y después al Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

Hoy han cumplimentado a la Reina Victoria la señora del ministro de Méjico, la condesa de Casa Valencia, la de Aguilar de Insuñeta y la de San Román.

Las Rainas doña Victoria y doña María Cristina han pasado juntas esta tarde por la Casa de Campo.

Aplazada por causa del mal tiempo la salida de los Reyes para La Granja, es lo más probable que se verifique el lunes próximo, salvo orden en contrario.

Esta noche asistirá la Real Familia a la función del circo de Parish.

Balance del día

Nota interesante del día es el escándalo formidable que se originó en la sesión extraordinaria celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, al tratarse de la moción presentada por los concejales socialistas y republicanos proponiendo que la corporación eleve una representación al Congreso pidiendo rechace el proyecto de represión del terrorismo.

Hubo amplio debate, y como los concejales liberales y demócratas se negaron a tomar parte en la votación, los increparon duramente republicanos y socialistas, adquiriendo la discusión tal calor y viveza que el público de las tribunas tomó parte en ella, poniéndose de parte de éstos y tratando algunos acalorados espectadores de saltar al salón para argumentar más sólidamente contra aquéllos.

Tales cosas se dijeron y con tanta furia gritaban concejales y espectadores, que el alcalde suspendió la sesión, mandando desalojar la sala, y no pudiendo los guardias municipales hacer salir al público, pidió auxilio a un jefe del cuerpo de Seguridad, quien con unas cuantas parejas logró poner orden.

También asistió al Ayuntamiento el gobernador civil interino, Sr. Martos O'Neale.

Cuando, más tarde, se reanudó la sesión, la proposición fué tomada en consideración, primero y aprobada, luego, por diez votos de socialistas y republicanos, contra ocho de los conservadores.

En primera plana damos con más detalles noticia de lo ocurrido.

En la sesión de esta tarde del Congreso se trató también, a primera hora, del proyecto del terrorismo.

El Sr. Nougués formuló su anunciada pregunta respecto a las causas del aplazamiento del dictamen.

El presidente del Consejo manifestó que el proyecto se presentó en el mes de Enero, y que como ahora son distintas las circunstancias que entonces, el Gobierno no lo estima urgente y no quiere anteponer este asunto al debate de Administración local.

Se mostró satisfecho con esta explicación el diputado republicano, con lo que terminó el debate, y se pasó a otro asunto sin que ningún diputado pretendiera hablar sobre ello.

Seguidamente se reanudó en esta Cámara el debate sobre enseñanza, rectificando los señores Canalejas y Percejo y hablando para alusiones el Sr. Vincenti, quien se mostró caloroso partidario del presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona.

Suspendida esta discusión, continuó el debate de Administración local, que hoy avanzó algo más que en sesiones anteriores.

En el Senado empezó esta tarde la discusión por artículos del proyecto reformando la ley hipotecaria.

El de repoblación forestal y conservación de montes se aprobó sin discusión y se votó definitivamente.

También se aprobaron varios dictámenes relativos a asuntos de interés local.

Consignan varios periódicos que el ministro de Hacienda ha manifestado que ha desistido de presentar por ahora a las Cortes el proyecto reformando la ley del Banco de España.

El presidente del Congreso, Sr. Dato, requestró de la grave enfermedad que ha padecido, sale esta noche para la frontera francesa con objeto de terminar su curación.

La salida de los Reyes para La Granja, que se había fijado para mañana al medio día, ha quedado aplazada para la semana próxima en vista de la persistencia del mal tiempo.

Probablemente se verificará el lunes.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 13º sobre 0.

A las doce de la tarde, 17º sobre 0.

A las cuatro, 15º sobre 0.

La máxima fué de 18º sobre 0.

La mínima de 10º sobre 0.

El barómetro marca 703 mm.—Lluvia.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 3 de Junio de 1908

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial..... 166'55

Compañía de Tabacos de Filipinas..... 63'00

Compañía Transatlántica..... 40'00

Ferrocarril Orense a Vigo..... 27'55

Sociedad Huera Española..... 148'00

Compañía de cerillas y fósforos..... 3'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 3 de Junio de 1908

ACCIONES

Banco de Bilbao..... 317'00

Banco de Vizcaya..... 246'00

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID, VALORES DE DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID. Includes sub-sections for 4 POR 100 PERPETUO, 5 POR 100 AMORTIZABLE, and various titles and bonds.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID, VALORES DE DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID. Includes sub-sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Bolea de Barcelona. Barcelona 5 (4'30 tarde).—Interior, 83'32.

—5 por 100 Amortizable, 00'00.—Colonial, 71'25.

—Nortes, 72'90.—Alcantes, 96'90.—Orense, 00'00.

—Francos, 113'30.—Libras, 28'50.—Arzobis.

Perfumería Oriza. L. LEGRAND, de París

Productos especiales recomendados: Savon Oriza Velouté.—Crema-Oriza y Oriza-Lacté para la hermosura del rostro.—Oriza-Oil y Oriza-Tónica para la conservación de los cabellos.—Orizaline (tintura instantánea).—Ess-Oriza, todos colores.—Oriza-Hay (agua de tocador), y Oriza-Powder (polvo de arroz almidado).

Última novedad: Perfumería Oriza a la violeta del Zar, jabón, agua de tocador, perfumes, etc.

Perfumes solidificados (Ess-Oriza), bajo forma de lápices y pastillas.

De venta en París: 11, Place de la Madeleine (antes 207, rue Saint-Hippolyte), y en España en las buenas perfumerías y perfumeras.

¡Desconfíese de las falsificaciones!

LOTERIA NUM. 10

Esta afortunada Admón. sigue remitiendo a provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes de décimos se la hagan, pudiendo mandar en un solo envío hasta de tres sorteos.

Pedidos a MAYOR, 37, Madrid.

CHARADA

Se llama prima segunda a una piedra piquenita; el vino en segunda tercia gusta beber a Jaunita.

De una segunda tercia cuatro a justo le leccionaron; y de un primo dos tres cuarta a un muchacho lo mataron.

En cuatro tres si te fijes verás astuto animal, y parece que con esto está muy claro el total.

L. Fernandez Rodriguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

LE VAN TA MIEN TO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Norberto, Alejandro, Juan y Claudio, Obispos, y Santos Cándida y Paulina, mártires.—Ayuno con abstinencia de carne.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Calatravas, donde se celebrará a las diez misa mayor, y por la tarde continúa la novena a San Antonio de Padua y predicará el Sr. Calpeña.

Novenas a San Antonio

Seguir celebrándose, y predicarán: En San Antonio de los Alemanes, el señor rector.

—En San Antonio Cruz, D. Francisco J. Correas.—En San Pascual, D. Luis Bejar.—En el Cristo de la Salud, el Sr. González Paraja.—En Santa María, el Sr. Quesada.—En San Luis, el P. José Moya.—En Santa María Magdalena, el Sr. Bada.—En San Millán, D. Angel Lázaro.

En el oratorio del Espíritu Santo continúa el septenario a su Titular, predicando por la tarde un P. Agustino.

En San Ignacio principia la novena a la Santísima Trinidad, predicando después del rosario un P. Trinitario.

En el Perpetuo Socorro misa solemne a las diez, y al anochecer letanía cantada y Salva.

En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.

Continúan los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, en ambas Salesas, San Sebastián, religiosas del Corpus Christi y Santiago.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en San Luis.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 7 1/2.—(Sección vermuth).—Los madrileños.—A las 9.—La música ideal.—A las 10 1/4.—Los madrileños.—A las 11 1/2.—Los cijos negros.

GRAN TEATRO.—A las 7.—Guardia de honor.—A las 9 1/4.—Cortinas nacional.—A las 10 1/4.—Las bandoleras (estreno).—A las 11 1/4.—Entre rocas.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—(Sección vermuth).—El hurón.—Felipe Segundo.—A las 8 3/4.—Los amarillos.—A las 9 3/4.—Los niños de Tetuán.—A las 10 3/4.—Alma de Dios.

CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Función cómica.—Morán and Wisser.—The Great Le Pages.—La troupe Grotiers.—Lamas y Montes.—Nuevos cuadros de la troupe de Mrs. Sarris.—El bufo parodista Gobert Belling, el acrobático inglés Lavater Lee y toda la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

SALON REGIO (plaza de San Marcial).—A las 7.—(Sección vermuth).—El chubasco.—Pido la palabra.—A las 9.—El flechazo.—A las 9 3/4.—Los tocayos.—A las 10 1/2.—Pido la palabra.—A las 11 1/2.—La praviava.

LA LATINA. (Calle de Toledo).—A las 5.—Los guapos.—Los dineros del sacristán.—Los puritanos.—El alcalde inferior.—Gota serena.—Las tentaciones de San Antonio.

IMPRESA DE EL CORREO

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID, VALORES DE DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID. Includes sub-sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sexta

Lingote al tok de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.
Hierros laminados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Acero Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Ercose para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Cintas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, salidas para desplantación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Lotería para fábricas de conservas.
Embases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan a la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES (CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Gajas chicas: peso 0'50; idem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.

Descontos liberales a los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarrros; Tos; Tisis, etc., etc.

Gta. de las Píldoras Nacionales

—62 William St. New York—

APARTADO 2257 MEXICO, D. F.

Jarabe de Rabano yodado

DE GRIMAULT Y COMP.^a

Recomendado por los médicos en lugar del Jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el *infatismo*, el *usagre*, las *erupciones de la piel* en los niños *pálidos*; *enclenques* y *dificultos*, para resolver las *glándulas* del cuello y reanimar el *apetito*.
Desconfianza de las imitaciones y falsificaciones.
8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

CARBONELL Y ESTEVA.—Editores

Rambla de Cataluña, 118.—Barcelona

Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales

Biología, Educación cívica, Psicológica, Psicología colectiva, Antropología, Economía social, Religión, etc.

OBRA PUBLICADA

J. POPPER

El derecho a vivir y el deber de morir

Versión española directa del alemán, por A. C. B.

Un volumen, UNA peseta

G. SERGI

LA PSIQUIS en los fenómenos de la vida

Versión directa del italiano, por M. Domange Mir

OBRA ILUSTRADA CON 60 GRABADOS. Un volumen, UNA peseta.

OBRA NUEVA

W. JAMES

Notabilísimo y sabio Profesor de la Universidad de Harvard

Fases del Sentimiento Religioso

(ESTUDIO SOBRE LA NATURALEZA HUMANA)

Versión directa del inglés, por M. Domange Mir

Tres tomos, á DOS pesetas, tomo

EN PRENSA

Pascual Rossi

Director que fué del «Archivio de Psicología», de Cosenza

PSICOLOGÍA COLECTIVA MORBOSA

Dos tomos, á DOS pesetas tomo

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.—La Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales se compone de volúmenes de 19 x 12 centímetros, y contienen de 160 á 250 páginas de texto.—El precio de los tomos variará entre 1, 1'50 y 2 pesetas respectivamente.

RESTREÑIMIENTO FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la *ictericia*, la *bilis*, las *neuras*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*.

De venta en las principales farmacias.

FRESÓN SUPERIOR

0'90 medio kilo. Hay plátanos y toda clase de frutas.—Calle de Aribau, 10, frutería de GALO.

Patente de invención FRED LOBNITZ

Núm. 29.706

APARATO PARA CORTAR ROCAS

Se reciben órdenes en: Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, chogo cardíaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRESIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

15 PESETAS DIARIAS

sin capital, dos horas de trabajo en casa; hombres y mujeres. Escribir con sello, Sr. Burgos, Lista Correos, Madrid.

NO HAY COMPETENCIA posible a la rapidez de su ejecución.

Grandes talleres de construcción para aparatos de sondeadura

Bonne Esperance

Sociedad de Perforación

Niederbruck

prés Masevaux (ALSACIA)

APARATO PARA PERFORAR SISTEMA

á inyección de agua

Combinado para perforar por los métodos del trépano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.

Patente J. VOGT

Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondeaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumanía, Rusia y África, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondeos en lo que respecta al petróleo.

DENTISTA Pascual Compañía en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

LIQOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR É HIJO, 23, rue Saül-Claude, 23, París. Por menor, en todas las farmacias.

EXITOS PRÁCTICOS de 30 AÑOS

INNUMERABLES certificados de insignes peritos

AVENARIUS CARBOLINEUM

ÚNICA MARCA ORIGINAL. Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.

Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.

R. AVENARIUS & Co. HAMBURGO 8, Fruehtof, 45

Remedio de Abisnia

EXIBARD

EN POLVOS CIGARRILLOS ROJAS PARA FUMAR

Soberano contra ASMA CATARRO OPRESIÓN y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias

30 años de éxito

PROFESOR

De 1.º y 2.º enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2, 4.º izquierda.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botol

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

Fumadores II

DEBÉS COMPRAR si queréis conservar la salud

EL PAPEL HIDALGUÍA ó EL LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior en UNIÓN BLANCA al primero; VITELA FINISIMA el segundo.

Pedirlo en todos los estancos, kioscos y foseforeros de café.

La sangre y la salud

Quando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Quando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PÍLDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla extrae en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Píldoras. Ambos remedios son agradables para omar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantando todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

MARAVILLOSO REMEDIO

EL ACEITE ELÉCTRICO ó EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cadenas císticas, tortícolis, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores adigan á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicado á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACEITE ELÉCTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las falsificaciones.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pide con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos. También se reciben ESQUEMAS de detención y anuncio.

Alcalá, 6 y 8, entruesuelo.—Teléfono 517 MADRID

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Técnico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosura y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

LEY Y COMP.ª

Londres.—(S. en C.)—Hamburgo</